

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO DE ACUERDO

**DECLARACIÓN COMO BENEMÉRITO DE LA PATRIA AL
PRESBITERO, LUIS VARA CARRO (PADRECITO VARA)**

**AIDA MARÍA MONTIEL HÉCTOR Y
VARIAS SEÑORAS DIPUTADAS
Y SEÑORES DIPUTADOS**

EXPEDIENTE N.º 22.768

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
UNIDAD DE PROYECTOS, EXPEDIENTES Y LEYES**

NOTA: A solicitud de las partes interesadas, este Departamento no realizó la revisión de errores formales, materiales e idiomáticos que pueda tener este proyecto de ley.

PROYECTO DE ACUERDO

DECLARACIÓN COMO BENEMÉRITO DE LA PATRIA AL PRESBITERO, LUIS VARA CARRO (PADRECITO VARA)

Expediente N.º 22.768

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Constitución Política de la República de Costa Rica, Capítulo II, Artículo 121, inciso 16, especifica literalmente lo siguiente:

“Capítulo II Atribuciones de la Asamblea Legislativa

ARTÍCULO 121- Además de las otras atribuciones que le confiere esta Constitución, corresponde exclusivamente a la Asamblea Legislativa:

[...]

16) Conceder la ciudadanía honorífica por servicios notables prestados a la República, y decretar honores a la memoria de las personas cuyas actuaciones eminentes las hubieran hecho acreedoras a esas distinciones;”

Por tal motivo y atribución expresa que nos concede la Constitución Política, acorde a lo anteriormente expuesto, como diputadas y diputados de la República y representantes del pueblo nos honra presentar el nombre del distinguido ciudadano, Presbítero, Luis Vara Carro, para que le sea otorgado el Benemeritazgo de la Patria, por su gran legado como líder en el fortalecimiento socioeconómico de la provincia de Guanacaste, principalmente de los cantones de Hojancha y Bagaces, por su luchas y desvelos al lado de las clases menos privilegiadas, por ser un bastión en la creación y consolidación de Hojancha como cantón, pero sobre todo por su gran compromiso en la creación de fuentes de trabajo, por formar líderes comunales, por enaltecer la educación como medio para superarse, por abrir camino y buscar el bienestar de las y los pobladores de zonas rurales, por sembrar la semilla de la esperanza y la superación en los niños y jóvenes de la provincia.

La vida del Presbítero Luis Vara Carro es muy extensa de narrar, sin embargo haciendo una pequeña biografía se puede mencionar lo siguiente: El padre Vara como de cariño se le llama aún en Guanacaste, nació un 26 de agosto del año 1926 en un pueblito sumamente rural llamado Litos, para que lo tengan más claro, cabe destacar

que Litos pertenece al municipio llamado Ferreras de Abajo, el cual pertenece a su vez a la provincia de Zamora y este a la comunidad autónoma de Castilla y León, en España. Hijo de Lázaro Vara Clirmerio y Cayetana Carro del Río, creció en un hogar humilde, su padre fue agricultor, principalmente de trigo y granos y su madre ama de casa. Desde niño se enteró que tenía vocación para ser sacerdote y se lo comunicó a sus padres, los cuales le brindaron su ayuda y comprensión desde el inicio, pues ellos eran fieles creyentes y profesaron durante toda su vida la religión católica con gran devoción. El sacerdote contaba que durante su internado su padre le visitaba con una canasta llena de alimentos (panes, queso y jamón) que su madre le preparaba y él como buen samaritano compartía con los demás internos, pues por la situación política que vivía España en aquellos tiempos había desabastecimiento de alimentos. Él se inició como sacerdote misionero de la OCSHA (la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana) se ordenó y ejerció algún tiempo en la diócesis de Zamora y después de mucho pensarlo viajó a Costa Rica en el año 1961 a desarrollarse plenamente como sacerdote misionero. La herencia que sus padres le otorgaron se la cedió a uno de sus hermanos para que cuidara de sus padres hasta los últimos días y no les faltara nada. Sin embargo, cada cierto tiempo viajaba con patrocinios de amigos costarricenses a visitarlos, nunca se alejó o descuidó a su familia.

Cabe destacar que era un hombre físicamente muy particular por su tamaño, pues era muy pequeño, tanto que uno de sus excompañeros del seminario de Astorga el presbítero español Manuel Ángel Fernández González, lo recordaba así:

“Es pequeño en estatura, pero con mucha chispa y grande en obras...”

El padre Vara llega a Costa Rica en el año 1961, como se menciona anteriormente, pero no llega directamente a Hojancha, llega a Desamparados y ahí trabaja con la Congregación de las hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada familia y justamente con ellas desarrolló comunidades de mujeres religiosas llamadas Las Pequeñas Hermanas de María, posteriormente decidió buscar un pueblo o parroquia que necesitara verdaderamente de su misión, un pueblo que fuera completamente rural y de difícil acceso y se lo comunica a sus superiores. Ese mismo año el Padre Arrieta se interesa por conseguir por parte de Monseñor Juan Vicente Solís, Obispo de Alajuela, la creación de la Parroquia de Hojancha, y le propone al Padre Vara que viajara y que lo nombrarían como el cura párroco, antes explicándole que no existían caminos, que debía ingresar a caballo, que no había escuela, ni acueducto, ni luz eléctrica, ni centro médico, ni farmacias, ni siquiera una iglesia, solamente existía una agricultura muy rudimentaria y miseria. El padre sin titubear preguntó en aquel entonces que, si esa era la peor parroquia, a lo cual le contestaron afirmativamente y emprendió viaje hacia lo que se convertiría en su tierra amada.

Él se transportaba por el territorio Hojancheño a caballo, al que llamaba Sacristán. Varias veces junto a su caballo sufrió accidentes hasta estar a punto de morir al ser arrastrados por una cabeza de agua mientras cruzaban ríos de mucho caudal. Sin embargo, en su misión, se dedicó a salvar cuerpos y almas a la par; así, se propuso evangelizar y desarrollar social y económicamente su parroquia.

Como resultado de sus luchas, logró que el 19 de marzo de 1964, Monseñor Román Arrieta colocara la primera piedra de una iglesia nueva y moderna. Los trabajos se iniciaron el 7 de febrero de 1965 con la ayuda de los vecinos de toda la parroquia y luego de concluidos el templo fue consagrado, por Monseñor Arrieta, el 1 de mayo de 1972 en un acto solemne y brillante. Las imágenes de San José, la Inmaculada, el Santo Cristo, el Sagrario y los ornamentos fueron traídos desde España, gracias a los contactos que tenía el misionero.

También, por solicitud del padre Vara ante la madre Josefina Meza Maya, de la Congregación de las hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada familia, de Desamparados; logró que ésta Congregación destacara sus hermanas en esta parroquia. Fue así como el 6 de marzo de 1972, llegaron las primeras Hermanas a trabajar por un período de tres años.

Del mismo modo, compró una frecuencia radial y comenzó con un programa de radio (Radio Nosara) desde donde explicaba el Evangelio, y también se dirigía a los políticos de turno (no tenía color político, él estaba a favor del bienestar de Hojanca) para que apoyaran su proyecto de desarrollo. Organizó un comité parroquial para el desarrollo socio-económico de la región, y para presionar al gobierno de la nación. Este comité movilizó la población y viajaron varias veces a la capital en autobuses, para manifestarse con pancartas ante la Asamblea Legislativa, pidiendo ser escuchados.

Por fin, consiguieron que el Padre Vara, con una representación, hablara ante las autoridades nacionales para exponer el Plan de Desarrollo de la región, que fue bien acogido y para el cual le mostraron su apoyo. Después de muchos años de grandes esfuerzos y dificultades, Hojanca logró desarrollarse y tener una carretera principal que el mismísimo misionero ayudó a los ingenieros a trazar, por ser buen conocedor del terreno de la zona. También construyeron carreteras secundarias (cuadras), todas las carreteras fundamentadas en un plan de desarrollo comunal que el padre Vara creó.

Aún así, es necesario mencionar que el inicio de su nueva vida en Hojanca fue severo y cruel, pues había encontrado una parroquia rudimentaria, con una comunidad en la que unas cuantas familias vivían bien y el resto de la población era gente de muy escasos recursos económicos. Los ingresos económicos de la parroquia eran por poco nulos, pero el misionero fue convenciendo el corazón de las y los hojancheños y con la ayuda de varias familias que estaban un “poquito acomodadas” logró salir adelante.

Una vez que el padre Vara se asentó en Hojanca, se propuso construir la Casa Cural, pues vivía en una especie de bodega, sin servicio sanitario, sin baño, sin cocina, solamente un cuarto sin iluminación y bastante visitado por los murciélagos, a la par de la antigua ermita. Debía bañarse en el río o quebrada más cercana, realizar sus necesidades en “el monte” y comer donde los vecinos que tuvieran a bien invitarlo por caridad (generalmente comía donde Doña Eraida Barrantes, donde doña Teresa Quesada o donde doña Noemí Sancho.)

Es así como la mayoría de pobladores conscientes de la necesidad de una casa cural, se empeñaron en colaborar en dicho proyecto, los que tenían fincas donaron la madera, solamente pagaron el aserrío, el maestro de obras fue don Salvador Coto quien, con otros carpinteros como Amado Quirós Zeledón, algunos peones fijos y la colaboración de muchos vecinos construyeron la casa cural.

Desde esa casa cural el padre Vara logró que Hojancha se convirtiera en el cantón número 11 de la provincia de Guanacaste, cantón que está celebrando actualmente su cantonato número 50. Sin duda alguna, aparte de la labor apostólica del Padre Vara su mayor legado radica en la lucha por lograr el progreso y crear instituciones que mejoraran el nivel de vida de los habitantes del más joven cantón de la provincia de Guanacaste.

Empero, es inevitable ahondar en el tema de la creación del cantón de Hojancha, pues antes del año 1961, Hojancha, era un poblado perteneciente al distrito primero del cantón de Nicoya. Para esa época ingresar a Hojancha era casi imposible, pues solo podía hacerse a pie o a caballo, más que todo en tiempo de invierno, ya que, las lluvias eran muy fuertes. Ya en el verano, cuando estaban bien secos “los caminos” eran trabajados con un tractor, en esa entonces el único que tenía uno era el señor Juan Vargas de Nicoya, y cobraba 20 colones la hora por su trabajo. No contento el misionero, pues no tenían suficientes recursos para estar pagando muchas horas de un tractor, comenzó a organizar a los pobladores de Hojancha y sus alrededores para buscar una solución permanente a los malos caminos, es así como da inicio al comité llamado La Hermandad Parroquial, primer comité de apoyo constituido por el Padre Vara, en reunión de vecinos. El comité dirigió una labor social muy importante, la cual era liderada por el misionero y justamente en el año 1964, obtuvieron la donación de un tractor por parte de la Cooperative for Assistance and Relief Everywhere, la Cooperativa de asistencia y socorro en todas partes en español y sus siglas C.A.R.E., esto para el arreglo y mantenimiento de caminos de Hojancha y lugares vecinos, por su parte mediante actividades la parroquia en ese mismo año logra comprar una vagoneta, para efectuar los mismos trabajos y complementar el trabajo del tractor. De ese modo, en el año 1962, lograron lastrear el camino de Hojancha a la Mansión. No obstante, necesitaron la colaboración de muchísimas carretas y peones, pero para dicha de todos trabajaron gratuitamente con la única finalidad de producir el desarrollo y el bienestar de las familias de Hojancha (teoría inculcada por el padre Vara a los más jóvenes del cantón). En el año de 1965, gracias a las gestiones del padre Vara y el comité, inauguraron en el gobierno de Francisco Orlich, la carretera principal de Hojancha.

A su vez, el misionero, impulsó la titulación de tierras por parte del Instituto de Tierras y Colonización, I.T.C.O., en conjunto con el primer representante al Consejo Municipal de Nicoya, Régulo Barrantes Hidalgo. Después de declarado Hojancha como distrito administrativo de Nicoya, la Asociación de Desarrollo, acompañados y motivados siempre por el Presbítero Luis Vara Carro, dieron la lucha por conseguir el cantonato, el padre decidió organizar, motivar e impulsar a la población por medio del púlpito, y los feligreses atendieron su petición sin ningún problema, por ese motivo realizaron los viajes a la Asamblea Legislativa, con buses atiborrados de habitantes de la región

quienes llevaban carteles con la solicitud, y todas las manifestaciones iban encabezadas por el padrecito Vara, de tal forma lograron después de tanta lucha y cansancio la aprobación de la ley que declaró a Hojancha como el undécimo cantón de la provincia de Guanacaste. Aparte del gran esfuerzo y medidas de presión que ejercieron el padre Vara y los pobladores de Hojancha, el misionero consiguió el apoyo del diputado de ese periodo, el señor Daniel Barrantes Campos y sus compañeros de la fracción del gobierno. El 2 de noviembre de 1971, por medio de la ley N.º 4887, en la segunda administración de José Figueres Ferrer, se le concedió el título de cantón a la población de Hojancha y de Villa a su cabecera del cantón. El 1 de mayo de 1974, tres años después del creado cantón, se llevó a cabo la primera sesión del Concejo Municipal de Hojancha.

Posteriormente, a la fundación de Hojancha como cantón, el padre Luis Vara luchó por mejorar el nivel de vida de la población promoviendo cooperativas y educación, de ese modo creó el Centro de Promoción y Desarrollo Campesino, que repercutió directamente en la mejora de la calidad de vida de 175 familias mediante la creación de microempresas artesanas y la salida al mercado de productos locales.

Trabajó arduamente en la creación de un Colegio (Centro de Educación Secundaria), idea que se vio materializada en el año 1972 en la segunda Administración del Presidente José Figueres Ferrer, esto con la ayuda de varios líderes comunales. Cabe destacar, que desde su fundación el Padre Vara laboró como docente de educación religiosa y hasta fue Director de la misma institución por un tiempo, la institución inició labores con una matrícula inicial de 118 estudiantes (63 varones y 55 Mujeres) contaba con un Director, 7 Profesores y un Conserje, las lecciones se impartían en unas instalaciones propiedad de la Junta Parroquial del lugar (La cual facilitó el presbítero en afán de sacar adelante el proyecto), en un local rústico denominado "Palenque Parroquial" en la esquina suroeste de la Iglesia y las Oficinas Administrativas estaban ubicadas en la Casa Cural. En sus inicios fue un Colegio Agropecuario contando con una pequeña finca, la cual tenía 33 hectáreas de extensión, en esa época se contaba con muy pocas herramientas y se carecía de todo tipo de equipo. Luego el área de esta finca se fue ampliando mediante la adquisición de terrenos aledaños, hasta alcanzar las 72 hectáreas, sitio en el que se construyó las instalaciones sobre las que funciona actualmente la Institución.

En el año 1974, cuando don Daniel Oduber Quirós alcanza la presidencia de la República, el Padre Vara se acerca a él y le expone sus ideas, las cuales fueron apoyadas por el mandatario y no solo eso fueron grandes amigos, relación que colaboró aún más al desarrollo óptimo del cantón, pues la preocupación principal del señor Presidente, fue el bienestar de los pueblos campesinos y llevarlos a niveles de vida que disfrutaban la mayoría de los habitantes de la ciudad, por lo tanto, en ese periodo se intensificó la producción agropecuaria en Hojancha. Se puede mencionar que fueron tan amigos, que don Daniel Oduber en sus discursos para hacer referencia al Padre Vara decía: "las obras del padre Vara se miden por kilómetros no por varas".

La Municipalidad del cantón erigió una estatua junto a su iglesia en diciembre de 2006 con la siguiente dedicatoria: “Al P. Luis Vara Carro. Hijo predilecto del Cantón de Hojanca en agradecimiento a su incansable labor. Gastaré mi vida toda, por el progreso de los pueblos y salvación de las almas. 2ª Cor 12:15”.

Después de pensionarse como sacerdote de Hojanca, el padre viaja a España a visitar a su familia biológica por un periodo corto, cuando regresa decide colaborar como cura pensionado con la parroquia, pero lamentablemente el párroco nuevo le prohíbe el ingreso a la casa cural y a la iglesia, lo que causó gran malestar en el cantón y muchas personas se alejaron de la iglesia católica (ante tal injusticia hicieron protestas en la diócesis de Tilarán, visitaron buses repletos de gente al obispo). Aun así, las hojancheñas y hojancheños en gratitud al padre Vara le compran un lote a don Otoniel Alfaro y le construyen una casa nueva al misionero para que tuviera sus días de retiro, en dicha casa hicieron una capilla, donde el padre celebrara sus últimas misas, pero la capilla no era suficiente espacio para la gente que asistía a las celebraciones religiosas y se llenaba el patio, la sala, los corredores y hasta la cocina. Después de cada celebración religiosa siempre acostumbraba hacer un ágape y quienes asistían eran felices compartiendo con el padrecito Vara.

Ya pensionado y por la situación que vivía con el cura párroco de Hojanca el Obispo de aquel tiempo decide darle una nueva parroquia y lo asigna como cura Párroco de Bagaces en el año 2009, de inmediato acepta la nueva misión y pone manos a la obra en dicho cantón, donde se gana los corazones tanto de los católicos como de lo no católicos. Del 2009 al año 2011 se dedicó en cuerpo y alma a construir un nuevo templo para ese cantón, pues el que había estaba muy deteriorado. Actualmente, es un templo de lujo con esculturas donadas por Jiménez Deredia, madera fina donada por los pobladores del cantón de Hojanca y colaboración monetaria de los diputados y diputadas de ese periodo. Se dio un fenómeno sumamente particular, pues se hermanaron los cantones de Hojanca y Bagaces, gracias a su figura y liderazgo, entonces muchas personas de Hojanca realizaron sus sacramentos religiosos en la Parroquia de Bagaces y aparecen inscritos como tal en esos años, ahí se demostró una vez más la fidelidad y amor que le tenían al padrecito Vara. Asimismo, en tan corto tiempo en Bagaces formó un comité para crear un residencial para el hospedaje de los adultos mayores del cantón que no tuvieran asistencia familiar, en tal tarea logró que le donaran un lote de tres hectáreas, pero no le gustaba la idea pues el proyecto inicial debía contar con 5 hectáreas, por lo que, no culminó y en la actualidad el comité que él creó está trabajando con actividades para conseguir las otras dos hectáreas y levantar la Residencia para el Adulto Mayor, obra que muy probablemente llevará su nombre cuando esté finalizada.

Su último proyecto en Hojanca, fue la creación y organización de un Mercado Artesanal que lleva su nombre, en un local de 1.500 m², donde los agricultores y pequeños artesanos de la zona pueden actualmente vender sus productos. Este centro fue inaugurado por el obispo, los diputados de Guanacaste y autoridades civiles el 8 de abril de 2016. En tal acto se podía observar al padre Vara con una sonrisa de satisfacción enorme, pues a pesar de su avanzada edad, era capaz de realizar

proyectos de tal calibre y solicitar ayuda en ese tiempo a la primera dama, quien no tuvo problema en hacer uno de sus tantos sueños realidad.

El Padre Vara obtuvo su nacionalidad costarricense hasta el 18 de junio del año 2017 y ese día fue un ciudadano más que orgulloso de su patria, de Costa Rica, no obstante nunca dejó de trabajar por la juventud y le buscó trabajo siempre a sus jóvenes, **“trabajos dignos decía, trabajos en la capital, en el extranjero, trabajos en grandes instituciones, ustedes se prepararon, son de buenas familias, son de principios, de valores, mis chicos y chicas tienen que crecer, tienen que ser los mejores, tienen que sobresalir, eso me hace un padre, un abuelo, un guía muy orgulloso”**, murió estando satisfecho de su misión, de su labor, de su amor inagotable que brindaba a los Hojancheños, a los Bagaceños y a todos los Guanacastecos. El padre Vara murió siendo cuidado y chineado por su gente en su casa de habitación, **“la casa del pueblo, la casa de todos...”**

Murió en Hojancha, Guanacaste, Costa Rica a los 92 años, de una enfermedad autoinmune llamada Purpura, el día 16 de enero de 2018. Su muerte fue noticia en algunos periódicos importantes del país y de España. Para quienes lo aman nunca morirá pues Hojancha es cantón por el padre Vara y surgió de la nada por su capacidad de liderazgo, formó grandes líderes como el exdiputado que en paz descansa, Don Juan Rafael Marín Quirós y como la queridísima Margarita Matarrita quien actualmente es una trabajadora ejemplar y destacada del Departamento de la Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa.

La vida del Presbítero, Luis Vara Carro (Padrecito Vara) siempre estuvo rodeada de una actividad prolifera y rica, brindando grandes aportes al desarrollo de nuestra provincia Guanacaste, por lo que, hemos decidido presentar este acuerdo de ley, para brindar honor a quien honor merece.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
ACUERDA:

**DECLARACIÓN COMO BENEMÉRITO DE LA PATRIA AL
PRESBITERO, LUIS VARA CARRO (PADRECITO VARA)**

ARTÍCULO ÚNICO- Se declara Benemérito de la Patria al distinguido ciudadano, Presbítero, Luis Vara Carro.

Rige a partir de su aprobación.

Aida María Montiel Héctor

Silvia Hernández Sánchez

Daniel Isaac Ulate Valenciano

David Hubert Gourzong Cerdas

Paola Alexandra Valladares Rosado

Yorleni León Marchena

Luis Fernando Chacón Monge

Carmen Irene Chan Mora

Aracelly Salas Eduarte

Ignacio Alberto Alpizar Castro

Xiomara Priscilla Rodríguez Hernández

Jonathan Prendas Rodríguez

Nidia Lorena Céspedes Cisneros

Luis Ramón Carranza Cascante

Pablo Heriberto Abarca Mora

Sylvia Patricia Villegas Álvarez

Floria María Segreda Sagot

Shirley Díaz Mejía

María Vita Monge Granados

Óscar Mauricio Cascante Cascante

Laura Guido Pérez

Erick Rodríguez Steller

María Inés Solís Quirós

Franggi Nicolás Solano

Diputadas y diputados

04 de noviembre de 2021

NOTAS: Este proyecto aún no tiene comisión asignada.

El Departamento de Servicios Parlamentarios ajustó el texto de este proyecto a los requerimientos de estructura.